

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414  
FAX: +54-387-4255455  
[www.unsa.edu.ar/natura](http://www.unsa.edu.ar/natura)

R-CDNAT-2010-362

SALTA, 02 de Noviembre de 2010.

EXPEDIENTE N° 10.014/2008

VISTO:

La nota presentada por la Lic. Claudia Paola Cardozo - mediante la cual eleva renuncia al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Ecología" de la Escuela de Biología - a partir del 01 de agosto de 2010; y

CONSIDERANDO:

Que motiva su decisión el hecho de haber sido seleccionada como becaria de postgrado de la CONAE y el Gobierno de la República de Italia.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina en virtud de los motivos expresados aconseja se acepte la renuncia de la Lic. Claudia Paola Cardozo al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra Ecología de la Escuela de Biología - a partir del 01 de agosto de 2010.

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 17 de fecha 19 de octubre de 2010 resolvió aprobar el despacho de la Comisión de Docencia y Disciplina en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Lic. Claudia Paola CARDOZO - al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la cátedra "Ecología" de la Escuela de Biología - a partir del 01 de agosto de 2010, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2°.- Solicitar la confección de expediente de Trámite Inmediato a los fines de proceder a la liquidación final de sus haberes de la Lic. Cardozo, por corresponder.

ARTICULO 3°.- Hágase saber a quien corresponda, remítanse copias a: interesada, Cátedra, Escuela de Biología, Obra Social, Direcciones Administrativo Académica y Económica, Dirección de Alumnos y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Ing. Agr. Nélica Adelaida Bayón  
Secretaria Académica  
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich  
Decana  
Facultad de Ciencias Naturales